

ANEXO OCCUCI-2017-10028

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	8	PZA	SUMINISTRO 8 DVR 16 CANALES TECNOLOGÍA TURBO HD VER. 3.0, H.264+, H.264 SOPORTE DE TECNOLOGÍAS: AHD, HD-TVI, ANALÓGICO (16CH), IP (2CH), ACCESO REMOTO: PC (WINDOWS / MAC), SMART PHONE (IPHONE, IPAD, ANDROID). COMPATIBLE CON EZVIZ P2P ACTUALIZACIÓN REMOTA DE FIRMWARE. RESOLUCIÓN MÁXIMA GRABACIÓN: HD- TVI/ ANALÓGICO: 1080P, AHD: 720P, IP: 1080P ALIMENTACIÓN: 12VCD MARCA HIKVISION. INSTALADOS EN MÓDULO, BIBLIOTECA, RECTORIA, EDIF. ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO CTA, ESTACIONAMIENTO MAESTRO, EDIFICIO D Y H.	\$ 9,126.48	\$ 73,011.84
2	8	PZA	SUMINISTRO 8 DISCO DURO SERIAL SATA-2. CAPACIDAD: 2TB PAARA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DVR DD INSTALADOS EN MÓDULO, BIBLIOTECA, RECTORIA, EDIF. ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO CTA, ESTACIONAMIENTO MAESTRO, EDIFICIO D Y H.	\$ 3,552.74	\$ 28,417.92
3	1	PZA	SUMINISTRO 1 DVR DE 8 CANALES CON 4K EDN TECNOLOGÍA TURBO HD VER. 3.0/SOPORTE AHD/ HD-TVI/IP MEGAPIXEL/ANALÓGICO/ 1080P@121PS, SALIDA HDMI4K/ EZVIZ P2P IPOD TOUCH), H.264+, H.264 ALIMENTACIÓN: 12 VCD MARCA HIKVISION INSTALADOS EN MÓDULO Y H. AREA AUDITORIO	\$ 6,358.99	\$ 6,358.99
4	1	PZA	SUMINISTRO 1 DISCO DURO SERIAL SATA-2. CAPACIDAD 1TB PARA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO DE DVR INSTALADOS EN MÓDULO Y H. AREA AUDITORIO.	\$ 1,994.35	\$ 1,994.35
5	1	PZA	SUMINISTRO 1 PAQUETE 100 PIEZAS BALUN TRANSCPTOR PASIVO DE VIDEO DE 1 CANAL PARA CCTV, IMPEDANCIA 100 OMEGAS UTP/75 OMEGAS BNC. TRANSMISIÓN DE VIDEO DE HASTA 300M. INSTALADOS EN MÓDULO, BIBLIOTECA, RECTORIA, EDIF. ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO CTA, ESTACIONAMIENTO MAESTRO, EDIFICIO D , H Y AREA AUDITORIO	\$ 6,879.56	\$ 6,879.56
6	3	PZA	SUMINISTRO 3 PAQUETE 10 PIEZAS BALUN TRANSCPTOR PASIVO DE VIDEO DE 1 CANAL PARA CCTV, IMPEDANCIA 100 OMEGAS UTP/ 75 OMEGAS BNC. TRANSMISIÓN DE VIDEO DE HASTA 300M. INSTALADOS EN MÓDULO, BIBLIOTECA, RECTORIA, EDIF ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO CTA, ESTACIONAMIENTO MAESTRO, EDIFICIO D , H Y AREA AUDITORIO	\$ 774.52	\$ 2,323.56

7	9	PZA	SUMINISTRO 9 TRANSMISOR PASIVO CENTRALIZADO DE 16 CANALES BNC, IMPEDANCIA: 75 OMEGAS, 16 CANALES DE SALIDA RJ45 / BORNES, IMPEDANCIA: 100 OMEGAS, TRANSMISIÓN DE VIDEO DE HASTA 350M DE CABLEADO CON UTP CAT5E 24AWG, ALIMENTACIÓN: 100-240VAC. PARA MONTAJE EN RACK 1U INSTALADOS EN MÓDULO, BIBLIOTECA, RECTORIA, EDIF. ADMINISTRATIVO, SERVICIOS GENERALES, EDIFICIO CTA, ESTACIONAMIENTO MAESTRO, EDIFICIO D, H Y AREA AUDITORIO	\$ 3,288.96	\$ 29,600.54
8	1	PZA	MATERIALES DE INSTALACION	\$ 5,200.54	\$ 5,200.54
9	1	PZA	MANO DE OBRA CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN, AJUSTES Y ENFOQUES CÁMARAS DEL CLIENTE	\$ 27,681.73	\$ 27,681.73
SUBTOTAL				\$ 181,469.13	
IVA				\$ 29,035.07	
TOTAL				\$ 210,504.20	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CENTRO DE EJECUCIÓN
DE LA CARRERA
UNIDAD DE
ADQUISICIONES
Y SUMINISTROS

[Large diagonal watermark: CONFIDENCIAL]

1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) diez palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.